

CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA FUNDACION ENDESA Y LA FUNDACION UNIVERSIDADES DE CASTILLA Y LEON

Valladolid, 8 de julio de 2010. Ayer miércoles se firmó entre la Fundación Endesa y la Fundación Universidades de Castilla y León un Convenio de Colaboración, por el cual las dos Fundaciones participaran conjuntamente en la programación, ejecución y desarrollo de iniciativas y actividades en materia de difusión de la ciencia y la tecnología en el sector educativo y en el Proyecto de Transferencia de Conocimiento Universidad y Empresa, dentro del marco de la Estrategia Universidad – Empresa de Castilla y León 2008-2011.

Los distintos ámbitos en los que se realizará esta colaboración son, entre otros, la colaboración Universidad-Empresa, la difusión de la ciencia y tecnología en el sector educativo de Castilla y León, el desarrollo de proyectos docentes, formativos, culturales y de fomento de la I+D+i...

Este Convenio tendrá una duración inicial de un año.

La Fundación Universidades de Castilla y León esta adscrita a la Consejería de Educación de la Junta y tiene como fin primordial contribuir al desarrollo formativo, cultural, social, económico, científico y tecnológico, principalmente de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Los Patronos de la misma la constituyen la Consejería de Educación y las ocho Universidades de Castilla y León.